

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Municipal 27 de marzo de 2017

Se autoriza a Manos Unidas para celebrar un mercadillo de flores el 29 y 30 de abril por los alrededores de la Parroquia de la Paz, siempre que se efectúe dentro de la zona peatonal y no se interrumpa el tráfico.

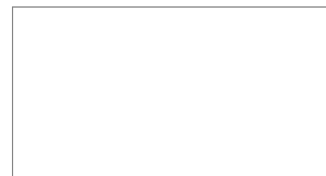
También se aprobó la celebración del evento “Feria de Abril” en el que colaboran la cadena MQR y la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Amor en Su Prendimiento y María Santísima de la Esperanza, el sábado 6 de mayo, a partir de las 16 horas en las condiciones determinadas.

Quedó aprobada la primera certificación de la obra “Reurbanización de la C/ Nueva y Primer Tramo de la C/ Biar por un total de 16.849 euros faltando por ejecutar 167.675 euros. También se certificó la obra de acondicionamiento de aceras en la C/ Luis García en la que se llevan ejecutados 14.131 euros y faltan por ejecutar 45.879 euros.

Se aprobaron varias solicitudes de subvenciones facultando al Alcalde para que las firme:

- Al Patronato Provincial de Turismo en su convocatoria destinada a “Promoción turística de la Costa Blanca” y para la “Impresión y traducción de material promocional turístico”, a propuesta de la Concejala de Turismo.
- A la Diputación de Alicante en la convocatoria en materia de prevención de conductas adictivas, ascendiendo el importe solicitado a 2.500 euros con el objeto de cubrir parte de los gastos que se deriven de la realización de las V Jornadas sobre jóvenes, alcohol y familia, a celebrar el próximo mes de mayo. Esta propuesta fue realizada por el concejal de Bienestar Social, Jesús Hernández.
- A la Diputación de Alicante en la convocatoria para el apoyo a programas y actividades para la igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género, anualidad 2017, siendo la cantidad solicitada 15.000 euros para la reactivación del Pacto Social contra la Violencia de Género.

A propuesta de las concejalías de Educación y Museo se aprobó la realización de la actividad educativa “Taller de Prehistoria, curso 2016-2017”, consistente en una charla con carácter introductorio impartida en el centro escolar y



posteriormente una salida de campo al yacimiento del Cabezo Redondo. Está dirigida al alumnado de 5º de Primaria y APADIS con los que 368 escolares se beneficiarán de esta actividad cuyo objetivo es dar a conocer una parte importante del legado cultural prehistórico de nuestra ciudad y sensibilizar en la importancia de la conservación al alumnado. Para su realización se contratan a dos monitores o monitoras de la empresa Esatur XXI, S.L. con un importe de 774 euros y con la empresa Autocares Francés, S.L. se contrata el transporte por un importe de 1.360 euros IVA incluido.

Se aprobó el paso de la línea de fibra óptica por la canalización existente de alumbrado desde el edificio del Ayuntamiento de la Plaza de Santiago, hasta las dependencias municipales del Gabinete de Desarrollo Económico dada la necesidad de mejorar el servicio informático en dicho departamento municipal ya que no existe canalización independiente para el cableado informático. El paso del cableado se llevará a cabo por la empresa Interfibra sin ningún coste para el Ayuntamiento.

Se dio cuenta del informe de necesidad emitido por el Arquitecto Municipal sobre el Proyecto Modificado de “Remodelación del Salón de Actos de la Casa de Cultura”, solicitado por la Diputación de Alicante.

Por despacho extraordinario se declaró la oferta más ventajosa para la adjudicación del contrato de servicios de “La formación multimedia e interactiva para el centro de recursos de formación del Ayuntamiento de Villena” la correspondiente a la mercantil Computer Aided Elearning, S.A. Ha sido la única oferta presentada y admitida al procedimiento de licitación, por un importe anual de 6.400 euros en concepto principal, más la cantidad anual de 1.344 euros, correspondientes al IVA. El plazo de duración es de 2 años, desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2019, pudiéndose prorrogar por anualidades consecutivas por acuerdo expreso de las partes, hasta un máximo de cuatro años.

También se ha aprobado la III Feria Outlet de Villena que se celebrará en la Plaza Cubierta el viernes 31 de marzo, el sábado 1 y el domingo 2 de abril, organizada por el Ayuntamiento de Villena y la Asociación de Comercios y Servicios Vi. Una actividad conjunta con el fin de promocionar el comercio local, además de posicionar a Villena como ciudad de compras y dar respuesta a



Ayuntamiento de Villena
Departamento de Secretaría



la demanda ciudadana de acciones basadas en ofertas y promociones. Se inaugurará el viernes a las 18.00 horas y el sábado y domingo permanecerá abierta de 10.30 a 14.30 y de 17.30 a 21.30 horas.